

**NOTA DE PRENSA**

**Lima, 18 de Mayo de 2026**

**DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA**

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, presidida por el congresista Segundo Montalvo Cubas, realizará su **Décimosexta Sesión Ordinaria**, en la que se desarrollará una agenda de especial relevancia para el fortalecimiento del sistema educativo nacional, la educación superior y el desarrollo del deporte en el país.

Entre los principales puntos de la agenda figura la participación de la ministra de Educación, María Esher Cuadros Espinoza, quien ha sido convocada para informar sobre diversas problemáticas de interés nacional vinculadas al sector.

Durante su intervención, deberá informar sobre las acciones correctivas y alternativas de solución respecto a la situación de desgobierno que viene afectando a la Universidad Nacional de Jaén, en atención a la responsabilidad rectora que ejerce el Ministerio de Educación sobre el sector. Asimismo, deberá detallar las acciones coordinadas con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria respecto a los recientes acontecimientos registrados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, relacionados con la toma de instalaciones por parte de estudiantes, considerando la protección de los derechos fundamentales y la integridad de la comunidad universitaria.

De igual manera, se abordará la situación relacionada con el desfinanciamiento de programas como Beca 18 y Beca Generación Bicentenario, además de los avances y aspectos relevantes identificados durante el proceso de reingeniería que viene desarrollándose en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

La sesión también comprenderá el debate y evaluación de diversos predictámenes de ley de alto impacto para el desarrollo educativo y deportivo del país, entre ellos la propuesta de creación de la Universidad Nacional de Bellas Artes del Marañón Nororiental en Jaén; la conversión del Instituto Superior Pedagógico de Educación Física de Lampa en universidad nacional especializada; la evaluación de la nueva Ley General del Deporte; la conversión de la Escuela Superior de Formación Artística Pública Francisco Laso de Tacna en universidad nacional; y la propuesta de nombramiento excepcional de docentes contratados en universidades públicas.

Asimismo, la comisión evaluará una solicitud de reconsideración vinculada a la modificación de la Ley Universitaria y recibirá la sustentación de proyectos legislativos orientados a fortalecer el sistema educativo nacional, entre ellos iniciativas relacionadas con la reforma magisterial, la lucha contra el hostigamiento sexual en el sector educación y la creación de nuevas plazas docentes para reducir brechas educativas.

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte reafirma el compromiso con el impulso de iniciativas legislativas orientadas a garantizar una educación de calidad, fortalecer la institucionalidad educativa y promover el desarrollo integral de la juventud y el deporte en beneficio de todos los peruanos.